

**T**odas<sup>1</sup> las estrellas eran ya de la parte de oriente foídas, si non aquella la cual nós llamamos Luzero, el cual luzía en la es{f 166v}plandeciente alva, cuando el senescal levantándose e con gran carraje fue a la Val de las Dueñas para aquí aparejar todas las cosas según la orden e el mandamiento avido de su señor. Después de la cual ida non tardó mucho el rey a levantarse, el cual el roído de los carros e de las bestias avían despertado; e levantándose fizo los jóvenes e las donas todos egualmente levantar. E aún non apuntavan los rayos del sol bien, cuando todos entraron en camino; e aún a ellos non avía parecido tan sabiamente aver oído cantar los rui señores e los otros unzelos<sup>2</sup> como aquella mañana; del canto de los cuales acompañados, fueron fasta en la Val de las Dueñas, do después de las otras aves que ende estavan con sus cantos parecían que maravillosamente lo recibiesen e que de su venida les pluguiese e le alegrase. Donde andando en torno de aquella mirando e reconociéndolo, mucho más todo d'ella que del día antes les pareció. E pues que con buen vino e con buenos confites ovieron el diuno quebrantado, a fin que de tanto las aves non las venciesen, començaron a cantar ella mesma canción dezía que ellos dezían; e todas las aves, casi que los unos de los otros vencer non se consentían, dulces e nuevas notas cantavan.

E después que la ora del comer fue venida, poniendo las tablas de los verdes prados e árboles asaz cerca de la acequia, como al rey plogo, así se fueron a sentar; e comiendo, veían los pescados nadar por la acequia con muy gran plazer; lo cual, así como era deleitoso de mirar, aún les dava tal vegada de razonar. Mas pues que la yantar con muy gran plazer fue consumida e las viandas e las tablas fueron alçadas, aún más alegres que de primero començaron a cantar, después de aquesto a sonar. E después de aquesto {f 167r} seyendo muchos<sup>3</sup> en muchos lugares por el pequeño valle diversos lechos, e todos del discreto senescal de paños franceses e de bellas cortinas recluso, con licencia al cual luego se podían ir cada cual que dormir quería; e los otros a tomar aquellos de leyes<sup>4</sup> que más les pluguiese. Ya seyendo venida la ora que todos eran levantados de dormir, ca la ora venida que reduzir se devían al novellar, como él quiso, non muy lexis del lugar do comido avían, faziendo tender tapetes sobre la verde yerva e cerca de la nombrada acequia se asentaron, e el rey mandó a Emilia que començase, la cual alegremente así començó:

**-S**eñor mío, a mí avría mucho plazido, cuando a grado de vós fuera, que otra presona yo guiese a sí bella materia, como es aquesta de que fablar devemos, diera començamiento; mas pues a vós agrada que yo todas las otras asegure, yo lo faré de buen grado. E generalmente, muy caras dueñas, dezir cosa que vos pueda ser provechosa en el tiempo avenidero, por tanto que, si

---

<sup>1</sup> Reconstruyo ESC *todas* con la inserción de la consonante inicial, puesto que en el espacio blanco dejado para la iluminación de la capital no aparece la letra de guía *t*.

<sup>2</sup> *Unzelos*: la lección no está documentada y corresponde al DEC *uccelli* 'pájaros'.

<sup>3</sup> *Seyendo muchos*: error de copia por *\*seyendo fechos*.

<sup>4</sup> *De leyes*: error de copia por *\*deleites*.

así son las otras como yo, todas seamos pavorosa e mayormente de la pantasma (la cual sabe Dios que yo non sé qué cosa ello se sea, nin aún fallo ninguna que lo sopiese, mas quier que todas las temamos igualmente), para la cual fuera echar, veniendo por ventura a nosotras, notando bien la mi novella, podredes una santa e buena oración e mucho aquesta así provechase a aprender.

## CAPÍTULO LVII

De cómo el mayordomo don Juan Letenigue,  
seyendo casado con madona Teresa,  
ella se enamoró de un joven llamado  
Fadrico e estando en uno vino Fadrico  
e llamó a la puerta, ca se levantaron ambos  
e ella lo espantó<sup>5</sup> {f 167v}

**A**caició en Florencia que en la encontrada de San Bracacio avía un mercador, el cual fue llamado Juan Latenige, el cual ombre más bienaventurado en su casa que sabio en otras cosas, por tanto que era simple, fue fecho capitán de la obra de Santa María La Nueva e avía de distribuir el dinero, e aquestos tales oficios le venían, por tanto qu'él muchas, e así como buen ombre, dava de buenas pitanças a los frailes. En tal manera que, a cual cálice, a cual patena, a cual escapulario, a todos fazía bien por amor de Dios e a menudo se ensayava de buenas oraciones, e dávale el Pater Noste en romance, e la oración de Sant Eloy, e el planto de Sant Bernardo, e la vida de dona Mater Dei, e otras oraciones a tales, las cuales él tenía mucho en caro e todas por la salud de su ánima los guardava muy diligentemente.

Agora pues avía aqueste una gentil e donosa dueña por muger, la cual ovo por nombre madona Teresa e fue fija de Manuel de la Cogulla, sabia e muy avisada; la cual conociendo la simplicidad del marido, seyendo enamorada de Fadrico de Golonel, el cual muy fresco e bello e joven era, e él d'ella, ordenó con una su moça que Fadrico la viniese a hablar a un lugar muy bello que Juan avía fecho en su casa, en

---

<sup>5</sup> Este título ya apareció de forma anómala al inicio del capítulo anterior en una versión más resumida; sí corresponde, esta vez, al contenido del relato que viene a continuación.

su cámara, en el cual él estava el todo el verano<sup>6</sup>; e Joan alguna vegada aí venía a cenar e a dormir, e a la mañana se tornava a la botica e a las vegadas a regir el oficio que tenía. Fadrico, que aquesta cosa mucho deseava, un día tomó tiempo así como le fue embiado dezir e en anocheciendo se fue a la casa, e non viniendo esa noche Joan, a grant solaz e con mucho plazer cenó e dormió con la dueña; e ella teniéndolo en los braços le muestra asaz de las oraciones del su marido. Mas non entendiendo ella que aquesta fue la çaguera vegada como era la {f 168r} primera, que Fadrico asimesmo, a fin que cada vegada non saliese que la moça lo fuese a llamar, ordenaron en uno aquesta manera: qu'él cada día que fuese o tornase de un su lugar, que encima de la casa algún poco estava, parase mientes a una viña la cual pegada estava a la casa d'ella e qu'él vería estar una calavera de asno sobre un palo de aquellos de la viña; la cual quando él viesse el rostro de la calavera<sup>7</sup> buuelto a Florencia, seguramente e sin ninguna falta esa noche que viniese a ella e si non fallase la puerta abierta, que la tocase tres vegadas e ella le abriría; e quando viesse el rostro de la calavera del asno buuelto contra Fríssole, non viniese por tanto que Joan que y estaría. E en aquesta manera usando, en uno muchas vegadas se fallaron.

Mas entre las otras vegadas una acaeciò que, aviendo Fadrico de cenar con madona Teresa, aviendo ella fecho cozer dos gruesos capones, acaeciò que Juan venir non devía, que muy tarde veno; de que la muger fue pesante, e Johan e su muger cenaron un poco de tocino que a parte fecho avía adobar. E a la moça mandó que levase en una tovaja muy blanca embueltos los dos capones e mucho nuevos<sup>8</sup> frescos e aun un barril de buen vino e que lo levase a un su jardín, al cual andar se podía sin andar por la casa de ella, en el cual acostumbrado avía de cenar con Fadrico algunas vegadas, e díxole que a pie de un prescal que en el jardín estava aquellas cosas posiese. E tanto fue el miedo que ella ovo que non le acordó demandar a la moça que aí esperase fasta tanto que Fadrique viniese e que le dixiese que Joan estava en casa, e que aquellas cosas del jardín tomase. Por lo cual, yéndose Juan e ella a costar e asimesmo la moça, non tardando mucho, {f 168v} Fadrico veno e llamó una vegada quedamente a la puerta, la cual era así cerrada de la cámara que Juan lo sintió e la dueña asimesmo; mas a fin que Juan ninguna cosa sospechase, fizo que dormía.

E estando un poco, Fadrico tocó la segunda vegada a la puerta; de lo cual Juan, maravillándose mucho, movió un poco la dueña e muy paso le dixo:

—¿Non oyes tú aquello que yo oyo? A mí parece que a nuestra puerta tocan.

La dueña, que mejor qu'él oído lo avía, fizo mostrança de despertarse e dixo:

—¿Qué dizes?

Dixo Juan:

—Yo digo que me parece que a nuestra puerta llaman.

Respondió la dueña:

<sup>6</sup> *El todo el verano*: error de copia por *\*todo el verano*.

<sup>7</sup> Corrijo Esc suprimiendo *de asno sobre un palo de aquellos de la viña la cual quando él viesse el rostro de la calavera*, repetición errónea debida a un salto de ojo.

<sup>8</sup> *Nuevos frescos*: error de copia por *\*huevos frescos*.

–¡Ay mezquina, el mi Juan! ¿E non sabes tú aquello que<sup>9</sup> es? Aquella fantasma de la cual yo he avido estas noches pasadas muy grant miedo, en tal manera que, como yo la sentía, ponía la cabeça so la ropa e non la osava sacar fuera fasta que era el día claro.

Dixo estonces Juan:

–Ve a buena ora, muger, e non ayas miedo si aquesto es, que yo dixi quando me acosté entre lugar e la *Intomerata*<sup>10</sup> e tantas buenas oraciones otras, e santigüé la cama de canto en canto en el nombre del Padre e del Fijo e del Espíritu Santo, por lo cual non te cale temer nin aver miedo que ella te pueda, por poder que en ella avía, esta noche empecer.

La dueña por aventura, a fin que Fadrico otra suspensión non oviese e con ella se ensañase, delibró del todo de levantarle e fazerle sentir que Juan y estava; e dixo al marido:

–Bien estás tú que dizes tus palabras santas, mas yo por mí non me terné por contenta nin por sabia nin por segura si más non la encantamos, pues que tú aquí estás.

Dixo Juan:

–¿E cómo se encantarán?

Ella dixo:

–Bien la sé yo encantar, qu’el otro día quando fue yo a Fríssole a la perdonança, una de aquellas romeras que ende eran, la cual, Juan mío dulce, creo que Dios me la embiase por quanto era tan medroza, {f 169r} me mostró una buena e santa oración, e dixo que provado lo avía muchas vegadas antes que romera fuese e que siempre le avía valido. Mas sabe Dios que nunca yo jamás sola osaría ir a provarla; mas agora que tú aquí estás, yo quiero que vayamos a encantar.

E Juan dixo que mucho le plazía; e levantándose vinieron ambos a la puerta a la cual aún de fuera Fadrico, ya sospechando, esperava; e llegados aquí, la dueña dixo a Juan:

–Fablarás rezio quando te lo dixiere.

Juan dixo:

–Bien me plaze.

E la dueña començó la oración e dixo:

–Fantasma, fantasma que de noche vas, rabialçada aquí veniste, rabialçada te tornarás; vete al jardín, al pie del priscal grueso, e fallarás unas tovajas e muchos huevos de mis gallinas; pon la boca en el barril e vete en buen ora, e non fagas mal a mí nin a Juan mi marido.

E aquesto dicho, dixo al marido que fablasen e él fablo rezio, diziendo:

–¡Andar, andar de aquí, fantasma mala!

Fadrico de fuera estava e aquesto oía él, el cual lleno de celosía estava; con toda la malenconía ovo así tan grant talente de reír que todo se orinava e en tanto que

<sup>9</sup> Corrijo Esc suprimiendo *que*, repetición errónea del copista.

<sup>10</sup> *Entre lugar e la Intomerata*: error de transmisión del nombre de las oraciones originales *il Te Lucis e la Ntemerata*.

Juan así rezió fablava, él se arredrava. La dueña, después que en aquesta manera ovo tres vegadas la fantasma encantada, con el marido al lecho se tornó.

Fadrico, que esperava cenar con ella, non aviendo cenado e aviendo bien las palabras de la oración entendidas, se fue al jardín e al pie del gran priscal falló el par de los capones, e el vino, e los huevos, lo cual él todo llevó a su casa e cenó con gran plazer; e después otras vegadas fallándose con la dueña, muchas vezes de aqueste encantamento se rieron.

Verdadera cosa es que algunos dizen que la dueña avía bien buelto la calavera del asno contra Fríssole, mas un labrador pasando por la viña avía dado un palo e le avía fecho mudar en torno, era {f 169v} quedada fazia Florencia e por tanto Fadricque, pensando ser llamado, era venido; aquella dueña avía fecho la oración en aquesta guisa: «Fantasma, fantasma, vete en buen ora, que la calavera del asno non la bolví yo, que triste lo faga Dios a quien la volvió, e yo só a quien<sup>11</sup> con Juan mi marido». E por eso Fadrico aquella noche sin cena e sin dormir avía aquella noche fincado. E mas una mi vezina me dixo, la cual es muy vieja, que lo uno e lo otro es verdad, según que ella seyendo moça avía sabido; mas que la postrimera vegada non a Juan avía acaecido, mas a un otro que se llamava Juan Di Nello. E por tanto, dueñas mías caras, e non tanto en vuestra elección está de quitar cual vos pluguiere de las dos, o si queredes amas; e ellas con gran virtud en tales fechos, como por experiencia avedes oído, aprendedlas bien e aún poder vos han bien aver.

---

<sup>11</sup> *Yo só a quien*: error de copia por *\*yo só aquí*, seguramente debido a la incorrecta resolución de la abreviatura.